

 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	Departamento Distribución y Comercialización de la Energía Eléctrica		SSTFM03
	Archivo : SSTFM03.doc	Versión : 1	Vigencia :
SUB-PROCEDIMIENTO PARA CUMPLIMENTAR LA ORDEN DE CALCULO DEL SEMESTRE (PA-SOS 5.3.3 A 5.3.5 DEL PROCEDIMIENTO PSTFM01)			

1. OBJETIVO

Describir los pasos necesarios para cumplimentar la Orden de Cálculo del Semestre, desde la generación del Soporte Informático hasta la elaboración del Proyecto de Resolución ENRE de Orden de Cálculo, cumpliendo lo especificado en los pasos 5.3.3 a 5.3.5 del procedimiento **PSTFM01**.

2. DESARROLLO

- 2.1 Se ejecuta el **Aplicativo Informático de Calidad del Servicio Técnico, Módulo Fuerza Mayor – Parte Legal**, y se ingresa en la instancia **Orden de Cálculo** de acuerdo al punto **2, 2.2 y 2.2.3** del Manual del Usuario del mismo (documento **ASTDD01**).
- 2.2 Se ejecutan las tareas descritas en el punto **2.2.3** del Manual mencionado (documento **ASTDD01**), teniendo en cuenta las siguientes pautas de trabajo.
- a) Luego de redactar e imprimir el **Memorandum de Formación de Expediente**, se envía al sector Mesa de Entradas para formalizar la apertura del Expediente de Orden de Cálculo.
- b) En la redacción del **Memorandum** que contiene el **Dictamen Técnico-Legal del Semestre**, se debe considerar:
- Los datos básicos del semestre que se analiza: Número de Expediente de Orden de Cálculo, Distribuidora, meses del semestre.
 - Los Memorandum que contienen el Dictamen Técnico-Legal de cada uno de los meses del semestre.
- b) En la redacción del Proyecto a Resolución ENRE de Orden de Cálculo, se debe considerar:
- Los datos básicos del semestre que se analiza: Número de Expediente de Orden de Cálculo, Distribuidora, meses del semestre.
 - La Resoluciones DDCEE de Formulación de Cargos de cada uno de los meses del semestre.

DDCEE	DDCEE	AAANR
Realizó: Fecha: 28/06/2007	Revisó: Fecha: 28/06/2007	Aprobó: Fecha:

 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	Departamento Distribución y Comercialización de la Energía Eléctrica		SSTFM03
Archivo : SSTFM03.doc	Versión : 1	Vigencia :	HOJA Nro: 2/2
SUB-PROCEDIMIENTO PARA CUMPLIMENTAR LA ORDEN DE CALCULO DEL SEMESTRE (PASOS 5.3.3 A 5.3.5 DEL PROCEDIMIENTO PSTFM01)			

- Número de casos aceptados y Número de casos rechazados en cada uno de los meses del semestre.

2.3 Se ejecuta el Aplicativo Informático de Calidad del Servicio Técnico, Módulo **Fuerza Mayor – Parte Técnica**, y se ingresa en la **Instancia de Orden de Cálculo** de acuerdo al punto 2, 2.1 y 2.1.4 del Manual del Usuario del mismo (documento **ASTDD01**).

2.4 Se ejecutan las tareas descritas en el punto 2.1.4 del Manual mencionado (documento **ASTDD01**) obteniendo el Soporte Informático que contiene la Base de Datos para la Orden de Cálculo.

2.5 Se resguarda en el Archivo del DDCEE una copia del Soporte Informático generado.

2.6 Se agregan al Expediente de Orden de Cálculo los documentos obtenidos, en el siguiente orden:

- El **Memorandum** que contiene el **Dictamen Técnico-Legal del Semestre**.
- El **Proyecto de Resolución ENRE de Orden de Cálculo** y su Anexo: el **Resumen de Casos del Semestre**.
- La **Constancia de Reserva** del Soporte Informático.

DDCEE	DDCEE	AAANR
Realizó: Fecha: 28/06/2007	Revisó: Fecha: 28/06/2007	Aprobó: Fecha: